

Manual de Indumentaria en obra



Instituto de
Desarrollo Urbano

Indumentaria personal de obra y operarios

El uso de la indumentaria contenida en este Manual, es obligatorio para todo el personal a cargo del contratista de obra e interventoría, y debe utilizarse en todas las labores que correspondan a la ejecución de sus respectivos contratos, tales como trabajos de obra, recorridos, reuniones y demás acciones que se ejecuten en desarrollo de dichos contratos.

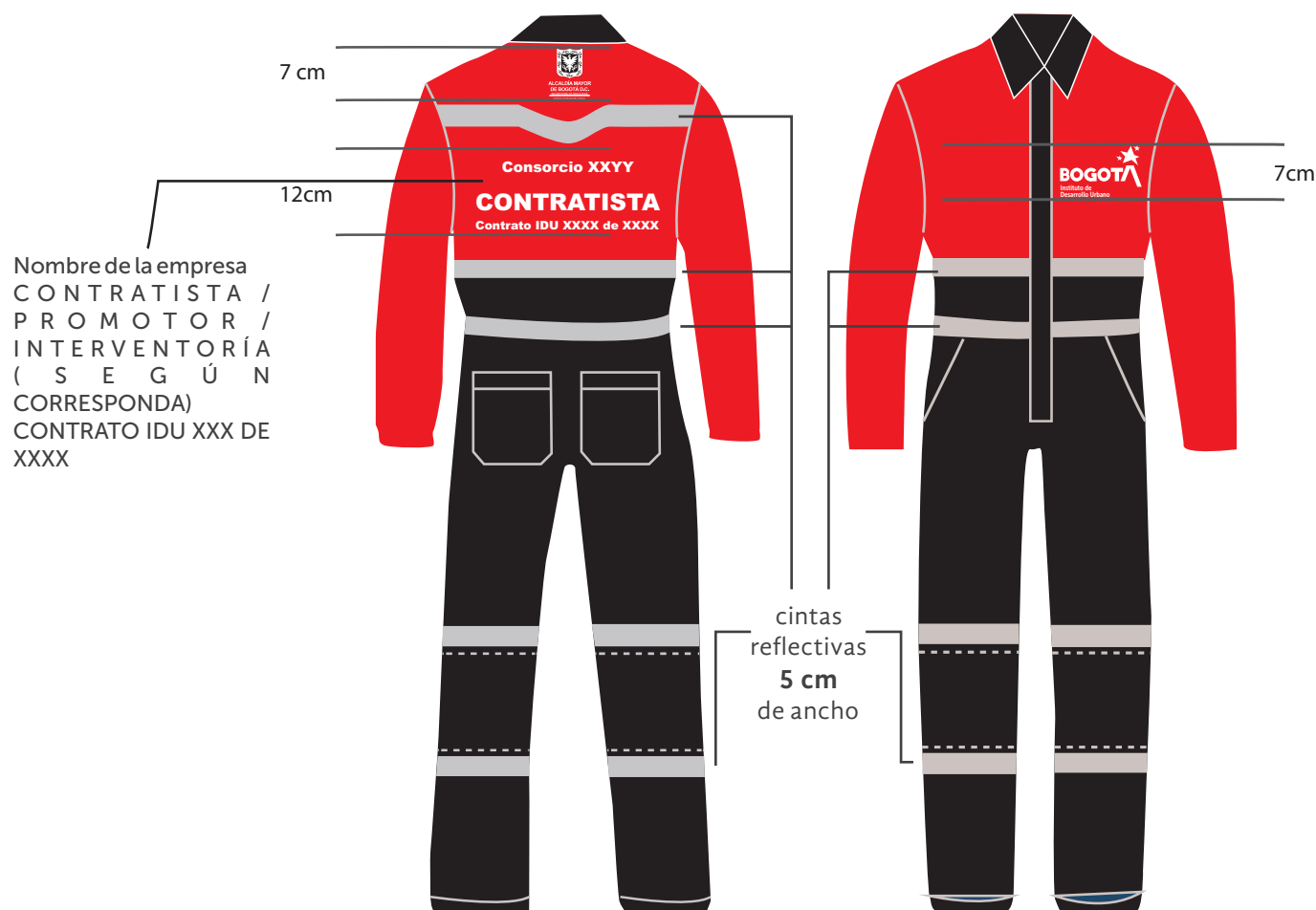
Los proveedores de la indumentaria contenida en este Manual deberán seguir los parámetros de la Norma Técnica NTC 5563.

Overol

Los overoles son en dril nacional rojo y negro para todo el personal operativo; pueden seleccionar entre una pieza (overol) o dos piezas (pantalón negro y camisa roja), ambos con manga larga.

Deberán portar los escudos de la Administración Distrital y del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además, en la espalda, deben llevar el nombre de la empresa que ejecuta, el letrero Contratista, Interventoría o Promotor (en mayúscula sostenida), y debajo el número de contrato IDU o convenio respectivo, en la fuente Arial Black. El tamaño de la letra dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.

El material de las cintas reflectivas debe cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféricas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas / Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados).



Colores institucionales: C: 0% M: 0% Y: 0% K: 100%

Botas

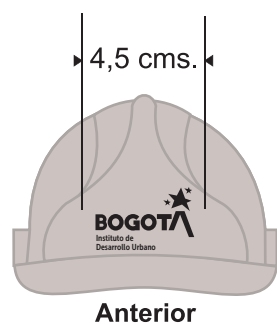


Casco

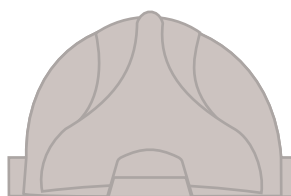
Los cascos serán grises para el personal operativo (obreros) y blancos para el personal administrativo (ingenieros, arquitectos, interventoría, etc.), y deberán cumplir con las siguientes normas de certificación y seguridad:

NTC 1523
ANSI Z89.1

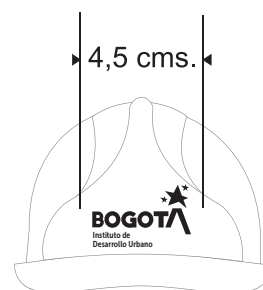
Deberán portar en adhesivo transparente el escudo del Instituto de Desarrollo Urbano con las medidas y ubicación indicadas.



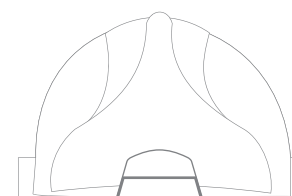
Anterior



Posterior



Anterior



Posterior

Chaleco

*Personal de Gestión Social
en Obra, Gestión Ambiental,
Interventoría e Ingenieros*

Material:

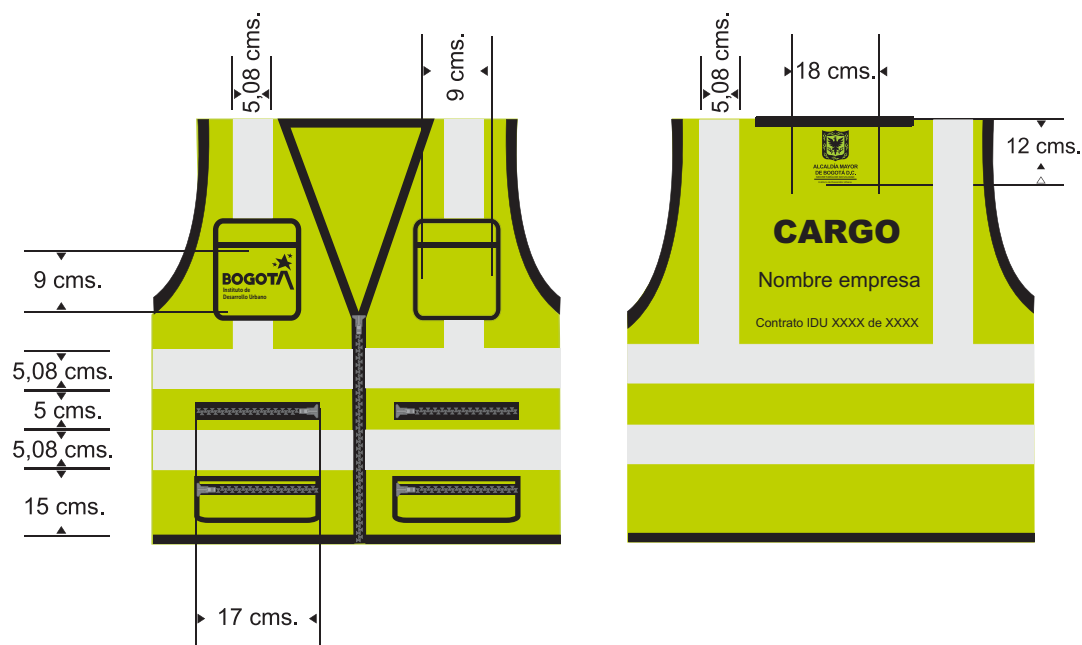
- Dril verde limón (correspondiente al color de la Secretaría de Movilidad)
C34 M0 Y100 K0

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm

Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas / Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Interventoría o según sea el caso y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Chaleco

Personal Grupo GSST
(Gestión en Seguridad y
Salud en el Trabajo)

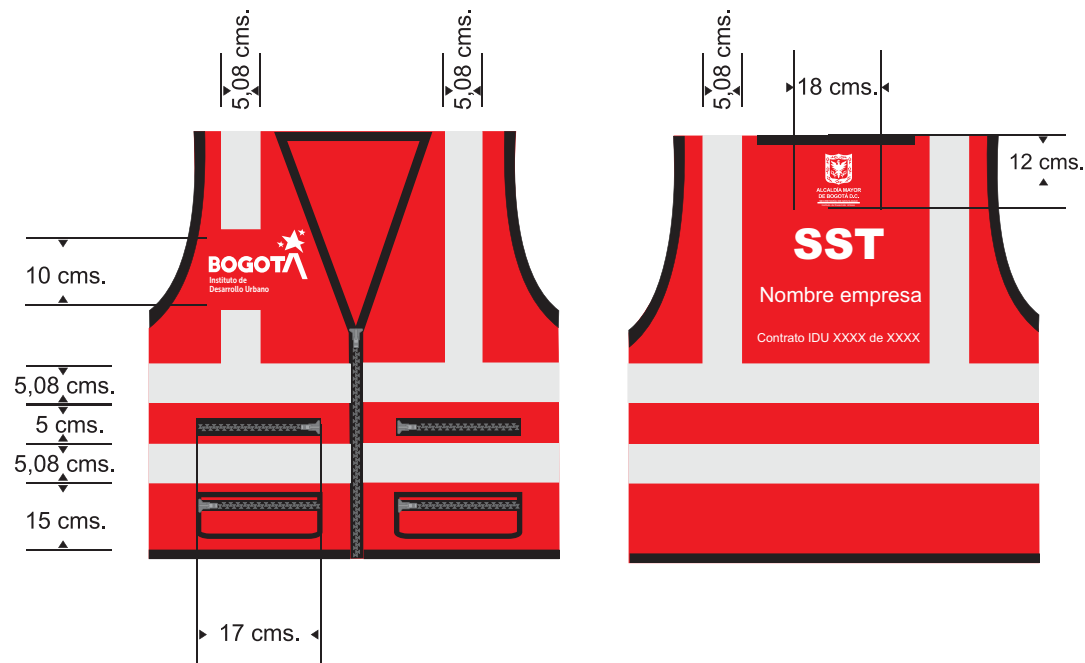
Material: Dril rojo.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas / Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero SST y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto.



Chaleco

Personal manejo de tráfico

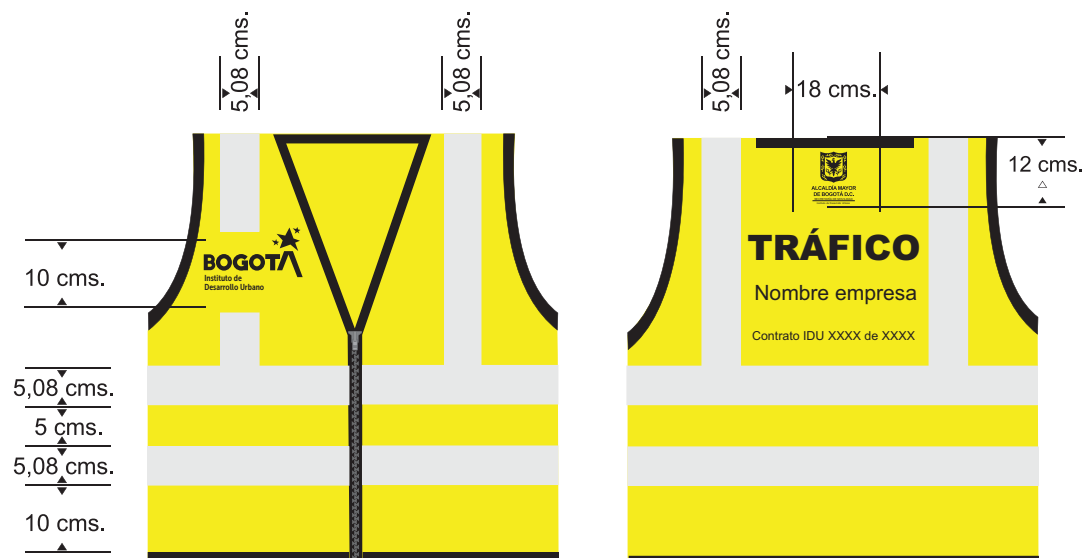
Material: Tela de alta visibilidad amarillo fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.

- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas / Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero Tráfico y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Chaleco

Brigadas de Aseo y
Limpieza-Operadores

Material: Tela de alta visibilidad naranja fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.

- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas / Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Brigada de Aseo y Limpieza u Operador según corresponda, y el nombre del consorcio que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.

